

• **Descripción de los módulos o materias**

¿Módulo o Materia? Módulo Materia

Denominación del módulo / materia

Créditos ECTS

Unidad temporal

Requisitos previos

El Trabajo Fin de Grado solo podrá superarse una vez aprobadas todas las Asignaturas Básicas, Obligatorias y Practicum I.

Sistemas de evaluación

Elaboración y presentación de trabajos

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente, de acuerdo a lo dispuesto en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el Sistema Europeo de Créditos y el Sistema de Calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y su validez en todo el territorio nacional.

La calificación global corresponderá a la puntuación ponderada de los diferentes aspectos y actividades que integran el sistema de evaluación.

Carácter

Ninguno

Formación básica

Mixto

Obligatorias

Optativas

Prácticas externas

Trabajo fin de carrera

Actividades formativas con su contenido en ECTS, su metodología de enseñanza y aprendizaje, y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante

Tutorías académicas y evaluación: 10 horas
Actividades de Seguimiento del Trabajo Fin de Grado: 50 horas
Elaboración del trabajo Fin de Grado por el Alumno: Estudio, trabajo autónomo individual y en grupo: 90 horas no presenciales.

Contenidos de módulo/materia. Observaciones.

PLANIFICACIÓN DE GUÍA PRÁCTICA CLÍNICA
BASE DOCUMENTAL GUÍA PRÁCTICA CLÍNICA
IMPLEMENTACIÓN GUÍA PRÁCTICA CLÍNICA
CONTEXTO APLICACIÓN GUÍA PRÁCTICA CLÍNICA